



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

CIRCULAR No. CF/03/2015

**A LOS SECRETARIOS, COORDINADORES,
JEFES DE DIVISIÓN Y LÍDERES DE PROYECTO.
P r e s e n t e s .**

Derivado del informe de Auditoría Interna No. 070/HNC/2014 a esta Facultad, y en atención a la observación No. 10, con respecto a las solicitudes de proyectos al CONACyT, se les informa que al momento de solicitar la apertura del proyecto en la Coordinación de Finanzas, se deberán entregar las Normas de Operación que apliquen para la convocatoria y fondo en el cual fue ingresada la solicitud.

Lo anterior con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la normatividad vigente para la administración del proyecto.

**A t e n t a m e n t e ,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D.F. a 19 de enero de 2015.**

**ING. LUIS JIMÉNEZ ESCOBAR
SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

FRM/pbcp